

Una más en el paro

Escrito por Luci@ - 03/10/2010 21:42

Buenas noches!

Soy una más española que se ha quedado en el paro, es la primera vez que me ocurre por lo tanto estoy muy perdida.

Sé que tengo 10 días para presentarlo. Pero donde debo hacerlo? En cualquier oficina del Inem? Es que me voy a cambiar de ciudad... y ya me gustaría tramitarlo aquí. Me tendré que empadronar antes..?

Gracias de antemano

=====

Re: Una más en el paro

Escrito por tucapital.es - 04/10/2010 06:53

Tienes que acudir al Servicio de Empleo (antiguo INEM), y has de hacerlo según el código postal de tu residencia habitual.

Vé a una de sus oficinas y ellos te dirán qué oficina te corresponde, lo normal es que sea el más cercano a tu vivienda habitual.

Yo te recomiendo que hagas los papeles primero (Sólo tienes que ir 1 día) y después solicitar el cambio de empadronamiento e infórmales de ese suceso para las siguientes renovaciones de la demanda de empleo.

Salu2.

=====